

XLVII SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

15 DE NOVIEMBRE DE 2017

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite una Opinión no vinculante en materia de Competencia Económica sobre el Anteproyecto denominado "Disposiciones Administrativas de Carácter General para permitir el Acceso a Prestadores de Servicios de la Industria de Telecomunicaciones que utilicen las Instalaciones y Derechos de Vía del Sistema Eléctrico Nacional", solicitada por la Comisión Reguladora de Energía.
(Unidad de Competencia Económica)

III.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, así como un título de concesión única, ambos para uso público, a favor del Municipio de San Pedro Garza García, en el Estado de Nuevo León.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga treinta títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso privado, con propósitos de radioaficionados, a favor de igual número de interesados.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a la C. Alicia Castañeda Moreno a llevar a cabo la cesión de los derechos y obligaciones del título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado el 29 de abril de 2014, a favor del C. Francisco José Alejandro Martínez Ruíz.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Comunicaciones Radiotelefónicas Peninsulares, S.A. de C.V., titular de una concesión única y de una concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, ambas para uso comercial.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la suscripción de acciones de la empresa Servnet México, S.A. de C.V., titular de una concesión de red pública de telecomunicaciones otorgada el 15 de mayo de 2013.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la suscripción de acciones de la empresa Integración de Servicios y Tecnología, S.A. de C.V., titular de una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la ampliación de cobertura del título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado el 27 de diciembre de 1996, a TV Cable de Oriente, S.A. de C.V.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina procedente la prestación de servicios adicionales en los dos títulos de concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para usos determinados, modificados y prorrogados el 6 de septiembre de 2013 por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a favor de Aire Cable, S.A. de C.V.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina procedente la prestación de servicios adicionales en los dos títulos de concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para usos determinados, modificados y prorrogados el 6 de septiembre de 2013 por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a favor del C. Raúl Xavier González Valdez.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Aire Cable, S.A. de C.V., la consolidación de sus títulos de concesión para instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones, en la concesión única para uso comercial que le fue otorgada el 7 de septiembre de 2017.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza al C. Raúl Xavier González Valdez, transitar a la concesión única para uso comercial y, como consecuencia, la consolidación de sus títulos de concesión para instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones en una concesión única para uso comercial.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Integración de Servicios y Tecnología, S.A. de C.V., la transición de un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, en una concesión única para uso comercial.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Yati Ne Casti, A.C. una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Ixtepec, Comitancillo, Juchitán, Ixtaltepec, Santo Domingo Chihuitán y Santiago Laollaga, en el Estado de Oaxaca, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Familia Brillante, A.C. una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Ixmiquilpan en el Estado de Hidalgo, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.16.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a consulta pública el "Anteproyecto de Lineamientos que establecen los parámetros de banda ancha a que deberán sujetarse los prestadores del servicio de acceso a internet".

(Unidad de Política Regulatoria)

III.17.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a consulta pública el “Anteproyecto de Lineamientos para la acreditación de Unidades de Verificación”.

(Unidad de Política Regulatoria)

III.18.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba “El Plan Técnico Fundamental de Numeración, el Plan Técnico Fundamental de Señalización y la Modificación a las Reglas de Portabilidad Numérica, publicadas el 12 de noviembre de 2014”.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.19.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide la “Disposición Técnica IFT-011-2017: Especificaciones Técnicas de los Equipos Terminales Móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 2. Equipos Terminales Móviles que operan en las Bandas de 700 MHz, 800 MHz, 850 MHz, 1900 MHz, 1700 MHz/2100 MHz y/o 2500 MHz.”.

(Unidad de Política Regulatoria)

III.20.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba y emite los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil y se abroga el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de agosto de 2011, así como la Metodología de Mediciones del Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de junio de 2012.

(Unidad de Política Regulatoria)

IV.- ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Informe de participación del Comisionado Mario Germán Fromow Rangel en representación del Instituto y en calidad de Vicepresidente del Grupo de trabajo sobre Política de Infraestructura y Servicios de Comunicaciones en la 57° Reunión del mismo y en la 42° Reunión del Grupo de Trabajo sobre Seguridad y Privacidad en la Economía Digital del Comité de Políticas de la Economía Digital de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, realizadas del 30 de octubre al 3 de noviembre de 2017 en París, Francia.